

MAT: AUTORIZA DEVOLUCION DIFERENCIA PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATENTE [REDACTED], AÑOS 2017-2018

002046

VALLENAR,

14 JUN. 2019

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /

**VI S T O S:**

El Art. N° 5 de la Ordenanza Municipal, sobre Derechos Municipales por Concesión Permisos y Servicios, solicitud de fecha 22 de Mayo del 2019, Inf. N° 3018 de fecha 12 de Junio 2019, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, Decreto Exento N° 1609 y N° 1950 del año 2017, que delega firma del Señor Alcalde y la necesidad de dar solución a situación del contribuyente por haber pagado con un código errado el Permiso de Circulación de los años 2017 y 2018, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar, del vehículo Placa Patente [REDACTED] de propiedad del Sr. JEAN PHILIPPE JAPAZ FERRY, Rut N° [REDACTED] y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

1.- Autorízase a la devolución de la diferencia del pago Permiso de Circulación años 2017 y 2018, al Sr. JEAN PHILIPPE JAPAZ FERRY, RUT N° [REDACTED], por haber con un código errado el Permiso de Circulación de los años 2017 y 2018, en esta Ilustre Municipalidad de Vallenar, del vehículo Placa Patente [REDACTED] según el siguiente detalle:

CODIGO ERRONEO A550259-15

CODIGO REAL A550274-15

FOLIO	FECHA PAGO	VALOR ERRADO	VALOR REAL
6266	26/03/2017	71.344	\$54.394.-
17703	05/09/2017	72.995	\$54.394.-
2018001375	30/03/2018	125.666	\$97.166.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$270.005</b>	<b>\$205.954.-</b>
<b>VALOR A DEVOLUCION</b>			<b>\$64.051.-</b>

2.- La Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal efectuará los trámites correspondientes en conformidad a las normas vigentes.

3.- El gasto será Imputado a la Cuenta 215-26-01-000-000-000, Devoluciones, del Presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE N. TORRES TORRES  
DIRECTOR DE TRANSITO  
Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Oficina Transparencia Municipal, Dirección de Asesoría Jurídica
- Arch. Permiso de Circulación
- Arch. Oficina de Partes

NFR/JNTT/wzm.-